



Operación 'Renacer'

Incautados más de 300.000 productos falsificados en una gran operación antipiratería en la Aduana de Algeciras

- Se trata de la mayor aprehensión de la que tiene constancia la Agencia Tributaria, equivalente al 10% de las incautaciones de productos falsos que realizó Aduanas en todo el año 2014
- La mercancía falsificada se encontraba en 11 contenedores procedentes de China y que tenían por destino África y España

13 de abril de 2015.- La Agencia Tributaria, en colaboración con la Guardia Civil, ha completado una gran operación antipiratería en la Aduana de Algeciras con la incautación de un total de 309.416 artículos falsificados con un valor estimado de 17,5 millones de euros. Se trata de la mayor aprehensión de productos falsos de la que se tiene conocimiento en España, superando la desarrollada, también bajo la dirección de la Agencia en Algeciras, en 2008, cuando se incautaron 231.000 artículos falsificados.

La operación, denominada 'Renacer', parte de investigaciones iniciadas el pasado 12 de marzo cuando, en el curso de los habituales controles aduaneros de las mercancías que entran en el territorio aduanero de la Unión Europea, se decide la apertura de una serie de contenedores procedentes de Yantián (China), que tenían por destino declarado Marruecos, Senegal y España.

Fruto del análisis de la información recibida y procesada por la Agencia Tributaria, y en base a los perfiles de riesgo preestablecidos, se llevó a cabo una investigación que permitió la detección de inconsistencias, tanto en los

datos declarados, como en la ruta utilizada y las características del envío, lo que llevó a la Agencia Tributaria a decidir una exhaustiva inspección física de los contenedores.

Al proceder a la apertura se detecta, oculta tras una primera pantalla de artículos legales, la mercancía ilegal. Los hechos han sido ya puestos en conocimiento de los respectivos titulares de los derechos de propiedad industrial protegidos y se remitirán al juzgado de guardia de Algeciras para el inicio de las correspondientes actuaciones judiciales.

La operación, ha sido desarrollada por la Unidad de Análisis de Riesgos de la Aduana de Algeciras, compuesta por funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y funcionarios de la Guardia Civil.

Intervención sin precedentes

La incautación de productos falsos en la operación 'Renacer' representa, por sí sola, el equivalente al 10% de toda la mercancía falsa incautada por la Agencia Tributaria en el pasado año, cuando se intervinieron algo más de tres millones de productos falsificados en 2.300 operaciones llevadas a cabo por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

En términos de importe, la mercancía falsa ahora incautada en Algeciras representa el 11,5% de todo el valor estimado para la mercancía incautada el pasado año (17,5 millones en la operación 'Renacer', frente a un total de 151,9 millones de euros en todo el año 2014).

Textil, calzado y electrónica, principales productos incautados

Atendiendo a la distribución por grupos de productos de la incautación realizada en Algeciras, destacan los relacionados con el calzado, el textil y la electrónica. Por valor de los productos incautados, el grupo más relevante es el del calzado, que suma un valor de casi 7,6 millones de euros, el 43% del total. Por número de unidades, el mayor grupo es el de la electrónica, con 153.590 unidades intervenidas, incluyendo sistemas 'manos libres', cargadores de teléfono móvil, memorias USB, mesas mezcladoras y micrófonos wifi.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 2 de 6

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

	Unidades	Valor (euros)
Electrónica	153.590	2.695.590
Textil	81.716	6.769.400
Calzado	63.058	7.599.600
Bolsos y complementos	11.052	455.600
TOTAL	309.416	17.520.190

Lucha contra la piratería

La lucha contra la falsificación y la piratería es una de las áreas preferentes de investigación de la Agencia Tributaria, que de esa forma combate el riesgo causado al consumidor por los artículos falsificados y la competencia desleal que suponen para el sector empresarial.

A lo largo de 2014, la Agencia Tributaria levantó 137 atestados, con las correspondientes denuncias por delitos contra la propiedad intelectual e industrial, y se procedió a la detención de 124 personas presuntamente vinculadas con esta actividad ilícita.

Consciente del grave perjuicio económico y social que supone el negocio de las falsificaciones, el plan anual de control del fraude de la Agencia Tributaria viene considerando una de sus prioridades el control integral de la importación y venta de mercancía, con el objetivo de desarticular posibles circuitos de economía sumergida.

Para ello, la Agencia Tributaria realiza un análisis por perfiles de riesgo de todas las importaciones que se realizan en territorio nacional atendiendo al país de origen, tipo de producto, intervinientes y otras muchas características de la operación mercantil.

Anexo fotográfico



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 4 de 6

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 5 de 6

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 6 de 6

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66